



## Asociación del Empleado Público de T.D.F.

Congreso Nacional 1030 Teléfono 440364

Ushuaia Tierra del Fuego

PERSONERIA JURIDICA N° 287/95

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
COMISIÓN DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/06	Hs. 12:45
Número: 494	Fojas: 2 (100)
Expe. N°	
Grado:	
Recibido:	

Ushuaia, 08 de junio de 2026

**Dra. Gabriela Carolina Muñiz Siccardi**  
**Viceintendente y Presidenta**  
**Concejo Deliberante de Ushuaia**

Nos dirigimos a Usted a efectos de solicitar la habilitación comercial definitiva para nuestra Institución.

Con fecha 12 de diciembre de 2025 remitimos una nota donde hicimos el detalle de todas las tareas realizadas para poder obtener la habilitación definitiva, y a la fecha no hemos tenido ninguna respuesta.

Seguimos avanzando en tareas de identificación, información y mejoras en los distintos puntos que hacen a la seguridad y a la utilización del gimnasio. Nuestro objetivo es obtener la habilitación definitiva.

Actualmente, más de 300 socios participan activamente en las escuelas deportivas de fútbol, tenis y vóley que desarrolla la institución. Cabe destacar que la gran mayoría de estos participantes son niños, niñas, adolescentes, integrando a los adultos, quienes encuentran en estas actividades un espacio de formación, integración y desarrollo personal a través del deporte.

Estas escuelas cumplen una función fundamental en la promoción de hábitos saludables, el fortalecimiento de valores como el compañerismo, el respeto y la disciplina, y el fomento de la práctica deportiva desde edades tempranas, contribuyendo de manera positiva al crecimiento de nuestra comunidad.

Asimismo, los fines de semana se encuentran destinados principalmente al desarrollo de actividades deportivas y recreativas vinculadas a dichas disciplinas. Únicamente un fin de semana por mes se realiza la feria, actividad que resulta esencial para sostener la economía de la institución y garantizar la continuidad de las propuestas deportivas y sociales que se brindan a los socios.

Por otra parte, los pocos eventos llevados a cabo durante estos meses han consistido exclusivamente en encuentros sociales y celebraciones de cumpleaños. No se han organizado ni solicitado excepciones para la realización de fiestas que impliquen altos niveles de emisión sonora, venta de bebidas alcohólicas o comercialización de entradas.

De considerar necesario remitir mayor documentación o establecer la necesidad de subsanar algún otro inconveniente, solicitamos la



# Asociación del Empleado Público de T.D.F.

Congreso Nacional 1030 Teléfono 440364

Ushuaia Tierra del Fuego


PERSONERIA JURIDICA N° 287/95

comunicación precisa para poder lograr el objetivo de la habilitación definitiva, y no estar solicitando prórrogas o excepciones.

A la espera de una respuesta favorable, saludamos atentamente.



**MONCADA Walter**  
Vicepresidente AEP



**VIDAL Daniel Oscar**  
Presidente AEP